



ORDEN DEL DIA

COMISIÓN PRIMERA H. SENADO DE LA REPUBLICA
CUATRENIO 2022 - 2026 LEGISLATURA 2022 - 2023
PRIMER PERIODO

“SESION ORDINARIA PRESENCIAL”

Día: martes 20 de septiembre de 2022
Lugar: Salón Guillermo Valencia Capitolio Nacional- Primer Piso.
Hora: 10:00 a.m.

I

LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

II

CONSIDERACION Y APROBACION DE ACTAS

SESIONES ORDINARIAS

Acta No. 02 del 02 de agosto de 2022, Gaceta No. 997 de 2022; Acta No. 03 del 09 de agosto de 2022, Gaceta No. 970 de 2022; Acta No. 04 del 16 de agosto de 2022, Gaceta No. 971; Acta No. 5 del 17 de agosto de 2022, Gaceta No. 972 de 2022; Acta No. 6 del 23 de agosto de 2022; Acta No. 7 del 30 de agosto de 2022; Acta No. 8 del 31 de agosto de 2022; Acta No. 09 del 06 de septiembre de 2022; Acta No. 10 del 07 de septiembre de 2022; Acta No. 11 del 13 de septiembre de 2022; Acta No. 12 del 14 de septiembre de 2022.

III

ANUNCIO DE PROYECTOS PARA LA PROXIMA SESION

IV

CITACION E INVITACION A LOS SEÑORES MINISTROS DEL DESPACHO Y ALTOS
FUNCIONARIOS DEL ESTADO

PROPOSICION No. 40

Cítese al Ministro de Defensa Nacional, Dr. Iván Velásquez Gómez, e invítese al Comandante del Ejército Nacional, Mayor General Luis Mauricio Ospina Gutiérrez, para que se pronuncien respecto del Proyecto de Acto Legislativo No. 012 de 2022 Senado “Por medio de la cual elimina gradualmente el Servicio Militar Obligatorio en tiempos de normalidad y se modifica el Artículo 216 de la Constitución Política

Cordialmente,

H.S. Juan Carlos García Gómez
Senador de la Republica

H.S. Carlos Fernando Motoa Solarte
Senador de la Republica

H.S. Paloma Valencia L.
Senador de la Republica

H.S. Oscar Barreto Quiroga
Senador de la Republica

H.S. María Fernanda Cabal M.
Senador de la Republica

H.S. German Blanco A.
Senador de la Republica

PROPOSICION ADITIVA No. 41

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 230 y siguientes de la Ley 5ª de 1992, respetuosamente solicito a la comisión Primera del Senado de la Republica, aprobar la convocatoria realización de un Debate de Control Político sobre el “Proyecto de Acto Legislativo No. 012 de 2022 Senado. “Por medio del cual se elimina el servicio militar obligatorio en tiempos de normalidad y se modifica el artículo 216 de la Constitución Política”, con el propósito de escuchar los comentarios, opiniones y observaciones que tengan las entidades, particulares y demás actores interesados.

Para efectos de lo anterior, se requiere citar al Ministerio de Defensa Nacional, Ministerio del Interior, Director Nacional de Incorporación del Ejército, de la Armada Nacional, la Fuerza Aérea Colombiana y demás interesados en participar. Adicionalmente, a continuación, se relacionan una serie de cuestionamientos a ser resueltos por los invitados, según corresponda, de acuerdo a sus competencias.

1. ¿Cuáles son las cifras relativas a los integrantes de las fuerzas armadas en los últimos 10 años en el territorio nacional?
2. ¿Cuántos, del total de miembros de las fuerzas armadas, hacen parte del servicio militar en modalidades de 12 meses y de 18 meses, desagregue por tipo?



3. ¿Cuántos soldados que hacen parte del servicio militar obligatorio están asignados a las zonas de conflicto más álgido?
4. ¿Cómo funciona el sistema de escalafones en las fuerzas armadas?
5. ¿Qué costos tiene acceder a la carrera militar? Desagregar por tipo (oficial, suboficial, soldado profesional)
6. ¿Cuáles criterios conllevan al aumento del pie de fuerza en regiones y como con una reducción del servicio militar obligatorio, dicho criterio debería ser modificado?
7. ¿Cuántos soldados hay en zonas destacadas como de alta concentración de hectáreas para cultivos ilícitos? Desagregar por profesionales y servicio militar.
8. ¿En caso de no prestar el servicio militar obligatorio, que otras formas tienen los soldados para acceder a la carrera profesional?
9. ¿Cuánto devenga un soldado profesional en Colombia y cuanto un soldado en servicio militar?
10. ¿Que subsidios económicos reciben los soldados que prestan servicio militar?
11. ¿Cómo mitigaría la reducción de miembros de las fuerzas armadas causada por la eliminación del servicio militar?
12. ¿Cuál es la distribución actual de los soldados en servicio militar?

Atentamente,

H.S. Carlos Fernando Motoa Solarte
Senador de la Republica

H.S. Carlos Alejandro Chacón
Senador de la Republica

H.S. German Blanco Álvarez
Senador de la Republica

H.S. David Luna Sánchez
Senador de la Republica

CUESTIONARIO ADICIONAL

En el ejercicio de mis competencias constitucionales y legales como Senador de la República, me permito solicitar respetuosamente que, en relación con la proposición de citación al Ministro de la Defensa Nacional y el Ministro de Interior para el debido pronunciamiento acerca del Proyecto de Acto Legislativo 012 de 2022 que versa sobre la "eliminación del servicio militar obligatorio en tiempos de normalidad y se modifica el artículo 216 de la Constitución Política de Colombia", aprobado por medio de la proposición de citación a funcionarios el día 31 de Agosto del 2022 en sesión formal de la Comisión Primera Constitucional del Senado, se adicionen las siguientes preguntas a la citación anteriormente mencionada:

1. Sírvase informar, ¿Cuántas incorporaciones se han hecho al servicio militar del 2015 hasta la fecha?
 - 1.1. De las incorporaciones al servicio militar, sírvase informar ¿A que estrato socioeconómico pertenecen los jóvenes que se incorporan al Ejército Nacional?
 - 1.2. Sírvase informar ¿Que oportunidades de estudio ya sea técnico o profesional tienen dentro del Ejército Nacional los jóvenes que prestan el servicio militar?
 - 1.3. Informe, ¿qué remuneración devengan los soldados que se encuentran prestando el servicio militar obligatorio?
2. Sírvase informar, ¿Cuántos Soldados profesionales hay en la actualidad en el Ejército Nacional?
 - 2.1. Sírvase discriminar ¿Cuál es la remuneración que tienen los Soldados profesionales dentro del Ejército Nacional? Informe los últimos 5 años como ha variado el salario de los soldados profesionales dentro del Ejército Nacional.
3. Sírvase informar, ¿Cuántos Sub Oficiales hay en la actualidad en el Ejército Nacional?
 - 3.1. Sírvase discriminar ¿Cuál es el salario devengado por los Sub oficiales dentro del Ejército Nacional? Informe los últimos 5 años como ha variado el salario de los Sub oficiales dentro del Ejército Nacional.
4. Sírvase informar, ¿Cuántos Oficiales hay en la actualidad en el Ejército Nacional?
 - 4.1. Sírvase discriminar ¿Cuál es el salario devengado por los Oficiales dentro del Ejército Nacional? Informe los últimos 5 años como ha variado el salario de los Oficiales dentro del Ejército Nacional.
5. Sírvase informar, ¿Cuál es el pie de fuerza total que hay en la actualidad? Adjunte como se ha comportado esta cifra los últimos 5 años.
6. Sírvase informar, ¿Como es el proceso de ascenso en el ejército?
 - 6.1 Desagregue por rango (Oficial, suboficial, ejecutivo, soldado profesional)
 - 6.2 Especificar cuantos años deben pasar por cada ascenso
 - 6.3 Especificar que cambios salariales o de beneficio económico obtiene cada soldado por ascenso
7. Sírvase informar, ¿Cuántos miembros de las Fuerzas armadas hacen parte de la línea ejecutiva y a que rangos pertenecen? Favor discriminar cada uno de estos rangos con salarios.
8. Sírvase informar, ¿Cuáles son los rangos que tiene el Ejército Nacional?
 - 8.1 Desagregar por tipo (oficial, suboficial, ejecutivo, soldado profesional)
 - 8.2 Informe que beneficios adicionales tiene cada uno de estos rangos
9. Sírvase informar, ¿Cuántos soldados se encuentran prestando servicio militar obligatorio en zona rural? y ¿Cuántos en zona urbana?
10. Sírvase informar, ¿Cuáles son las Fuerzas Armadas que tienen establecido el servicio social obligatorio?
 - 10.1 Discriminar número de integrantes del servicio por fuerza.



Cordialmente,

H:S. Alejandro Carlos Chacon Camargo
Senador de la Republica

PROPOSICION No. 46

Cítese al Ministro del Interior, al Ministro de Justicia, al Ministro de Defensa Nacional, para que fijen la posición del Gobierno frente al Proyecto de Ley No. 055 de 2022 Senado. “Por medio del cual se desarrolla el tratamiento penal diferenciado para pequeños agricultores y agricultoras que estén o hayan estado vinculados con el cultivo de plantaciones de uso ilícito y las actividades derivadas de este, de acuerdo con las disposiciones del punto 4.1.3.4 del acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera y el artículo 5 transitorio del Acto Legislativo 01 de 2017”; antes de continuar con la discusión del Proyecto, Invitar al Director del PNIS.

Atentamente,

H.S. Julián Gallo Cubillos
Senador de la Republica

PROPOSICION ADITIVA No. 48

El suscrito Senador, en mi calidad de ponente del Proyecto de Ley No. 055 de 2022 Senado. “Por medio del cual se desarrolla el tratamiento penal diferenciado para pequeños agricultores y agricultoras que estén o hayan estado vinculados con el cultivo de plantaciones de uso ilícito y las actividades derivadas de este, de acuerdo con las disposiciones del punto 4.1.3.4 del acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera y el artículo 5 transitorio del Acto Legislativo 01 de 2017”, con el propósito de contar con insumos adicionales para el primer debate y facilitar la participación ciudadana en el trámite legislativo, solicito a la comisión Primera Constitucional del Senado de la Republica, se convoque:

1. A la comisión de Seguimiento, impulso y Verificación a la Implementación (CSIVI), esto es un representante de la CSIVI Gobierno Nacional, y un representante de la CSIVI del Partido Comunes.
2. Asociación Campesina del Municipio de Páez (ASCAMP)
3. Movimiento Campesino de Cultivadores de Coca, Amapola y Marihuana (COCCAM)
4. Un delegado (a) del Consejo Nacional de Reincorporación en la Junta de Direccionamiento Estratégico del Programa Nacional Integral de Sustitución PNIS.

Atentamente,

H.S. Julián Gallo Cubillos
Senador de la Republica

V

CONSIDERACION Y VOTACION DE PROYECTOS EN PRIMER DEBATE

1. Proyecto de Acto Legislativo No. 012 de 2022 Senado. “Por medio del cual se elimina el servicio militar obligatorio en tiempos de normalidad y se modifica el artículo 216 de la Constitución Política”.

Autores: **HH.SS:** Humberto de la Calle Lombana, Fabián Díaz Plata, Iván Name Cardozo, Angélica Lozano Correa. – **HH.RR:** Daniel Carvalho Mejía, Juan Diego Muñoz Cabrera, Jennifer Pedraza Sandoval, Santiago Osorio Marín, Juan Sebastián Gómez, Raúl Salamanca Torres, Carolina Giraldo Botero, Juan Carlos Lozada, Katherine Miranda Peña, Alejandro García Ríos, Duvalier Sánchez Arango, Olga Lucia Velásquez, Wilmer Castellanos Hernández, Christian Avendaño Fino.

Ponente: **Primer Debate:** H.S: Humberto de la Calle Lombana.

Publicación: **Proyecto Original:** Gaceta N° 878/2022

Ponencia 1er Debate: Gaceta N° 996/2022

2. Proyecto de Acto Legislativo No. 019 de 2022 Senado. “Por medio del cual se reconoce al campesinado como sujeto de especial protección constitucional y se integra el bloque de constitucionalidad el texto de la declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los campesinos y de otras personas que trabajan en las zonas rurales”.

Autores: **Ministra de Agricultura y Desarrollo Rural** doctora Cecilia López Montaña, Ministro del Interior doctor Alfonso Prada Gil. - **HH.SS:** Roy Barreras Montealegre, Robert Daza Guevara, Isabel Zuleta Daza, Pablo Catatumbo Torres, Martha Peralta Epieyu, Aida Avella Esquivel, Jahel Quiroga Carrillo, Cesar Pachón Achury, Julián Gallo Cubillos. – **HH.RR:** Dorina Hernández Palomino, Alirio Uribe Muñoz, Agmeth Escaf,



Pedro Suarez Vacca, Cristobal Caicedo Angulo, Andres Cancimarce Lopez y otras firmas ilegibles.

Ponente: **Primer Debate:** H.S: Alexander López Maya.

Publicación: **Proyecto Original:**

Gaceta N° 930/2022

Ponencia 1er Debate:

Gaceta N° 1081/2022

3. Proyecto de Acto Legislativo No. 001 de 2022 Senado. **“Por el cual se modifica el artículo 65 de la Constitución Política de Colombia”.**

Autores: **HH.SS:** Alfredo Deluque Zuleta, Norma Hurtado Sánchez, Berner Zambrano Erazo, Juan Felipe Lemos Uribe, Julio Elías Chagui Flórez. – **HH.RR:** Julián David López Tenorio, Ana Paola García Soto, Víctor Manuel Salcedo Guerrero, Milena Jaraba Díaz, Álvaro Mauricio Londoño, Astrid Sánchez Montes de Oca y otras firmas.

Ponente: **Primer Debate:** H.S: Alfredo Deluque Zuleta.

Publicación: **Proyecto Original:**

Gaceta N° 877/2022

Ponencia 1er Debate:

Gaceta N° 1028/2022

4. Proyecto de Acto Legislativo No. 010 de 2022 Senado. **“Por medio del cual se reduce el número de miembros del Congreso de la República de Colombia, se realiza una reducción salarial y se dictan otras disposiciones”.**

Autores: **HH.SS:** Paloma Valencia Laserna, Honorio Henríquez Pinedo, Paola Holguín Moreno, Esteban Quintero Cardona, Enrique Cabrales Baquero, Andres Felipe Guerra Hoyos, Yenny Esperanza Roza Zambrano, Miguel Uribe Turbay, María Fernanda Cabal Molina, José Vicente Carreño Castro, Josué Alirio Barrera Rodríguez, Carlos Manuel Meisel Vergara, Ciro Ramírez Cortes. – **HH.RR:** Hernán Darío Cadavid Márquez, Olmes de Jesús Echeverría de la Rosa, José Jaime Uscategui, Juan Fernando Espinal Ramírez, Cristian Garcés Aljure, Eduard Alexis Triana Rincón, Vladimir Olaya Mancipe, Yulieth Sánchez, Carlos Edward Osorio, Andres Eduardo Forero, Oscar Darío Pérez, Juan Felipe Cardozo Álvarez.

Ponente: **Primer Debate:** H.S: Paloma Valencia Laserna.

Publicación: **Proyecto Original:**

Gaceta N° 878/2022

Ponencia 1er Debate:

Gaceta N° 1036/2022

5. Proyecto de Ley Estatutaria No. 093 de 2022 Senado. **“Por la cual se adoptan medidas para garantizar la participación paritaria de las mujeres en las diferentes ramas y órganos del poder público de conformidad con los artículos 13, 40 y 43 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones”.**

Autores: **HH.SS:** Angélica Lozano Correa, Fabián Díaz Plata, Ana Carolina Espitia Jerez, Iván Name Vásquez, Nadia Blel Scaff. – **HH.RR:** Catherine Juvinao Clavijo, Duvalier Sánchez Arango, Jennifer Pedraza, Carolina Giraldo Botero, Juan Diego Muñoz, Daniel Carvalho Mejía, Elkin Rodolfo Ospina, Jaime Raúl Salamanca, Santiago Osorio Marín, Alejandro García Ríos, Cristian Avendaño Fino, Juan Sebastián Gómez.

Ponente: **Primer Debate:** H.S: María José Pizarro Rodríguez.

Publicación: **Proyecto Original:**

Gaceta N° 898/2022

Ponencia 1er Debate:

Gaceta N° 1054/2022

6. Proyecto de Ley No. 055 de 2022 Senado. **“Por medio del cual se desarrolla el tratamiento penal diferenciado para pequeños agricultores y agricultoras que estén o hayan estado vinculados con el cultivo de plantaciones de uso ilícito y las actividades derivadas de este, de acuerdo con las disposiciones del punto 4.1.3.4 del acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera y el artículo 5 transitorio del Acto Legislativo 01 de 2017”.**

Autores: **HH.SS:** Julián Gallo Cubillos, Sandra Ramírez Lobo, Pablo Catatumbo Torres, Imelda Daza Cotes. – **HH.RR:** Carlos Alberto Carreño, Luis Alberto Albán, Jairo Reinaldo Cala, Omar de Jesús Restrepo, Pedro Baracutado, German Gómez.

Ponente: **Primer Debate:** H.S: Julián Gallo Cubillos.

Publicación: **Proyecto Original:**

Gaceta N° 887/2022

Ponencia 1er Debate:

Gaceta N° 998/2022

7. Proyecto de Ley No. 005 de 2022 Senado. **“Por la cual se regula en la Ley 1448 de 2011 la situación jurídica de los segundos ocupantes vulnerables de predios objeto de restitución”.**

Autores: **H.S:** María Fernanda Cabal Molina.

Ponente: **Primer Debate:** H.S: María Fernanda Cabal Molina.

Publicación: **Proyecto Original:**

Gaceta N° 875/2022

Ponencia 1er Debate:

Gaceta N° 998/2022



8. Proyecto de Ley No. 384 de 2022 Senado – 017 de 2021 Cámara. “**Por medio de la cual se establecen medidas que protejan el derecho a la intimidad de los consumidores financieros**”.

Autores: **HH.RR:** Juan Carlos Wills Ospina, Buenaventura León León, Armando Zabarrain De Arce, Ciro Rodríguez Pinzón, Diela Benavides Solarte.
Ponente: **Primer Debate:** Senado: H.S: Alfredo Deluque Zuleta.
Publicación: **Proyecto Original:** Gaceta N° 938/2021
Texto Aprb. Plenaria Cámara: Gaceta N° 682/2022
Ponencia 1er Debate: Gaceta N° 1054/2022

VI
LO QUE PROPONGAN LOS HONORABLES SENADORES
VII
NEGOCIOS SUSTANCIADOS POR LA PRESIDENCIA

Presidente, **H.S. FABIO RAUL AMIN SALEME**
Vicepresidenta, **H.S. AIDA MARINA QUILCUE VIVAS**
Secretaria General, **YURY LINETH SIERRA TORRES**